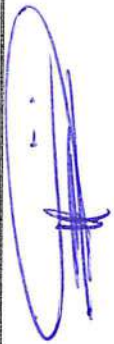





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:		
Matrimonio								
DESCRIPCIÓN:								
El matrimonio es una institución de carácter público e interés social, por medio de la cual un hombre y una mujer voluntariamente deciden compartir en estado de vida para la búsqueda de su realización personal y la fundación de una familia.								
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 4. I Bis y 4.2 del Código Civil del Estado de México. Artículos 79 y 80 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México. Artículo 142 Fracción V del Código Financiero del Estado de México y Municipios.						
DOCUMENTO A OBTENER:		Acta de Matrimonio.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	No Aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se desee compartir voluntariamente un estado de vida entre un hombre y una mujer.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No Aplica						
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS								
<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de matrimonio, expedida por el registro civil, que contendrá los nombres, edad, ocupación, lugar de nacimiento y domicilio de los solicitantes y de sus padres, además de las firmas y huellas de los solicitantes, número telefónico y en su caso correo electrónico de alguno o ambos contrayentes. • Presencia de solicitantes. • Acreditar que los contrayentes hayan cumplido 18 años, salvo lo dispuesto por la legislación civil. • Manifiestar que no tienen impedimento alguno y que es su voluntad unirse en matrimonio. • Copia certificada del acta de nacimiento de los solicitantes. • Convenio que exprese el régimen bajo el cual se desea contraer matrimonio: sociedad conyugal o separación de bienes. • Certificado suscrito por médico titulado o por una institución oficial que haga constar que los solicitantes no padecen enfermedades crónicas e incurables, contagiosas o hereditarias, certificado médico tendrá una vigencia de quince días naturales contados a partir de la fecha de su expedición. 				SI	0	Artículos 4. I Bis y 4.2 del Código Civil del Estado de México. Artículos 79 y 80 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México. Artículo 142 Fracción V del Código Financiero del Estado de México y Municipios.		
				SI	0			
				SI	0			
				SI	1			
				SI	0			
				SI	0			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
No Aplica				No Aplica	No Aplica	No Aplica		
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
No Aplica				No Aplica	No Aplica	No Aplica		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 minutos							
COSTO:	\$385 en oficina, \$1,621 fuera del horario de oficina, \$2,343 a domicilio			Fundamento Jurídico: Artículo 142, fracción I, del Código Financiero del Estado de México y Municipios				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Cajas de Tesorería Municipal.							





OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Reunidos los documentos, cumplidos los requisitos y en presencia de los testigos, se realiza el matrimonio.				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica, toda vez que se da respuesta en tiempo y forma.				
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Secretaría del Ayuntamiento			Oficialía del Registro Civil 01		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. en D. Víctor Hugo Roldan Pichardo			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Rayón	NO. INT. Y EXT.:	3	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Ixtlahuaca		
C.P.:	50740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	1229902	2003	S/N	No Aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Oficialía del Registro Civil 02				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. en D. Filiberto Alanuza Zarate			
DOMICILIO:	CALLE:	Sin Nombre	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	San Pedro de los Baños	MUNICIPIO:	Ixtlahuaca		
C.P.:	50755	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Oficialía del Registro Civil 03				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. en D. Moisés Flores Miguel			
DOMICILIO:	CALLE:	Sin Nombre	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	La Concepción de los Baños	MUNICIPIO:	Ixtlahuaca		
C.P.:	50754	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Oficialía del Registro Civil 04				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		M. en A.P. José Antonio Mondragón Rivera			
DOMICILIO:	CALLE:	Sin Nombre	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Santa Ana Ixtlahuaca	MUNICIPIO:	Ixtlahuaca		
C.P.:	50760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	





IXTLAHUACA
ACCIONES QUE DEJAN HUELLA
2022 - 2024

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Oficialía del Registro Civil 05				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	M. en A.P. Maribel González Hernández				
DOMICILIO:	CALLE:	Sin Nombre		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	San Lorenzo Toxico		MUNICIPIO:	Ixtlahuaca	
C.P.:	50780	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Oficialía del Registro Civil 06				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	P. en D. Sonia Lazcano Pallares				
DOMICILIO:	CALLE:	Sin Nombre		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Santo Domingo de Guzmán		MUNICIPIO:	Ixtlahuaca	
C.P.:	50773	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Oficialía del Registro Civil 07				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C. Lucia Cruz Cruz				
DOMICILIO:	CALLE:	Sin Nombre		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	San Bartolo del Llano		MUNICIPIO:	Ixtlahuaca	
C.P.:	50774	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Si no presento el certificado médico me puedo casar?				
RESPUESTA:	No				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Es necesario presentar testigos para que se asiente la celebración del matrimonio?				
RESPUESTA:	No, dado que no es requisito indispensable que contemple la legislación en la materia				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuál es la edad mínima para contraer matrimonio?				
RESPUESTA:	18 años				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No Aplica					
ELABORÓ: Lic. en D. Víctor Hugo Roldan Pichardo		VISTO BUENO: Lic. Zenón Jesús Pérez Morales		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 16 / 03 / 2023	
NOMBRE COMPLETO		NOMBRE COMPLETO			